

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARCAPATA

CUSCO - QUISPICANCHIS



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 26 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales

Gobierno Local:

Municipalidad Distrital de Marcapata

Ubicación:

Cusco - Quispicanchis

Equipo Técnico

Alcalde

ROLANDO CAYO BUSTINZA

Gerente Municipal:

STIG LOAIZA USCAMAYTA

Responsable:

JEFE DE PRESUPUESTO

FLAVIO QUISPE CHANCUAÑA

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Marcapata, provincia de Quispicanchis, departamento de Cusco presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Marcapata registró un superávit económico de S/ 544 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 31,7% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró una reducción de -0,6 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 413 miles, 27,7% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Marcapata cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 3,9% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asímismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 3 520 miles.

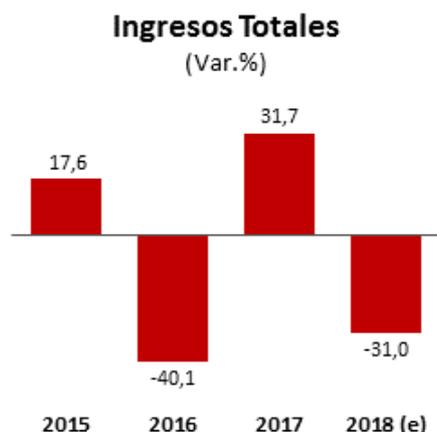
- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Marcapata no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Marcapata representaron el 3,6% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 1 024. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 91,6% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 30,7% del gasto no financiero y el 789,4% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 1 483.
- El SDT del 2017, representó el 7,4% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 96,1% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

a. Ingresos Totales

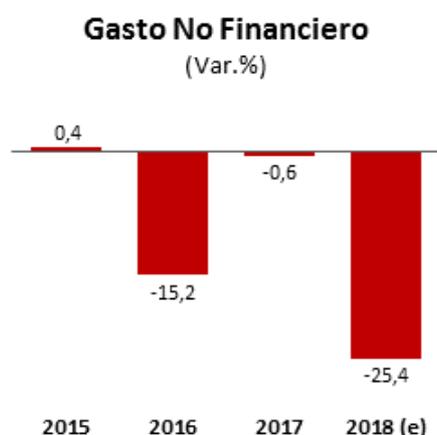


En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Marcapata alcanzaron los S/ 7 231 miles, lo que representa un incremento en S/ 1 739 miles respecto del año 2016 (31,7%) principalmente explicado por un incremento en S/ 1 657 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 22,9% de los ingresos totales y el 77,1% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos tributarios representaron el 0,1% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 73,5% y los ingresos no tributarios el 3,5%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 4 987 miles lo que significaría una variación de -31,0% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero



En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 6 687 miles, lo que representa una reducción en S/ 42 miles respecto del año 2016 (-0,6%), principalmente por una reducción de S/ 310 miles en el gasto corriente no financiero.

El gasto corriente no financiero constituye el 30,7% del gasto no financiero total y el gasto de capital el 69,3%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 4 987 miles, lo que significaría una reducción de 25,4% respecto del 2017.

c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 544 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 1 739 miles y una reducción del Gasto No Financiero Total en S/ 42 miles.

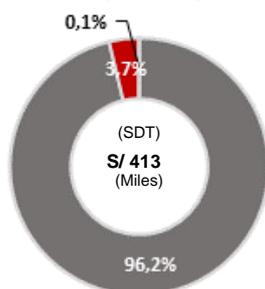


Fuente: SICON - MEF

Municipalidad Distrital de Marcapata	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	1 225	-1 237	544	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	9 162	5 492	7 231	4 987
I. INGRESOS CORRIENTES	9 162	5 492	5 573	4 987
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	8	23	10	8
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	215	259	250	250
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8 939	5 209	5 313	4 729
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	0	1 657	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	1 657	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	7 936	6 729	6 687	4 987
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	2 094	2 364	2 054	1 936
1. REMUNERACIONES	435	513	143	150
2. BIENES Y SERVICIOS	1 614	1 803	1 898	1 755
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45	47	12	30
II. GASTO DE CAPITAL	5 842	4 365	4 633	3 051
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	5 842	4 365	4 633	3 051
2. OTROS	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	1 225	-1 237	544	0

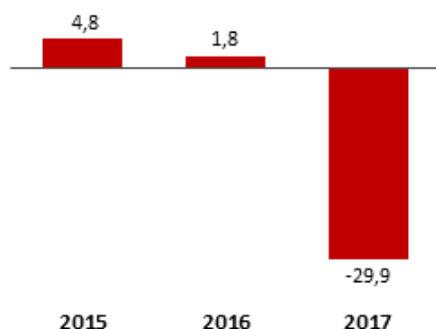
Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total

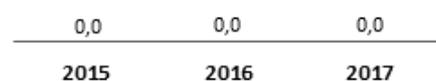


■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

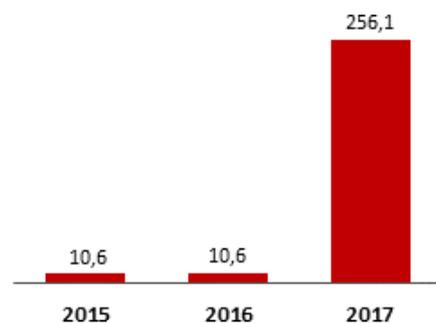
Saldo de Pasivos (Var.%)



Deuda Exigible (Var.%)



Deuda Real (Var.%)



II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el Saldo de Deuda Total (SDT) de la Municipalidad Distrital de Marcapata alcanzó S/ 413 miles, lo que representa una reducción del -27,7% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -170 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 96,2% del SDT; la deuda real, el 3,7% y la deuda exigible, el 0,1%.

Municipalidad Distrital de Marcapata	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	557	567	398
1.1.PASIVO CORRIENTE	20	518	390
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	6	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	65	107
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	4	428	283
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	7	13	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	3	12	0
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	538	49	7
DEUDAS A LARGO PLAZO	218	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	80	42	0
PROVISIONES	0	7	7
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	240	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	0	0	0
2.1.TRIBUTOS	0	0	0
2.2.INTERES Y MULTAS	0	0	0
III.DEUDA REAL	4	4	15
3.1.PRINCIPAL	1	1	3
3.2.INTERES	3	3	13
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	561	572	413

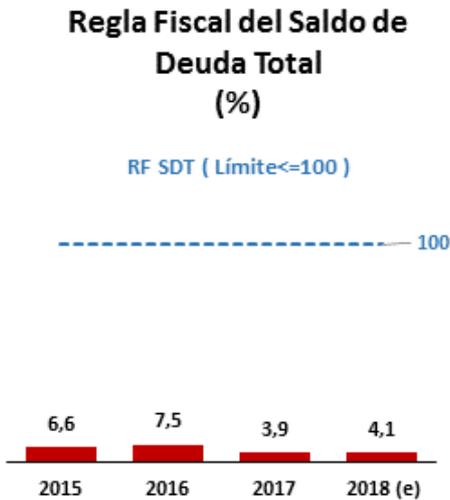
Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Marcapata cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 3,9%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 4,1%, cumpliendo la RF SDT.



Municipalidad Distrital de Marcapata	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	6,6	7,5	3,9	4,1
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	561	572	413	413
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	8 535	7 572	7 004	6 303
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	10 561	10 112

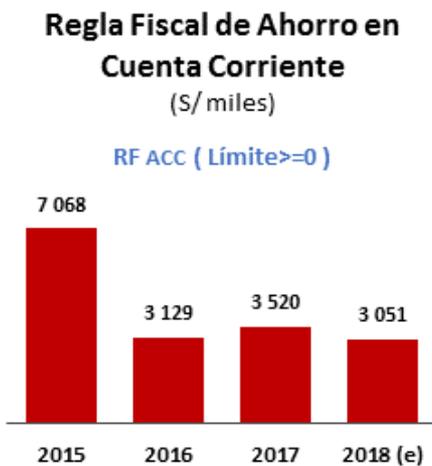
Fuente: Municipalidad Distrital de Marcapata, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Marcapata cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 3 520 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 3 051 miles, cumpliendo con la RF ACC.



Municipalidad Distrital de Marcapata	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	7 068	3 129	3 520	3 051
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	9 162	5 492	5 573	4 987
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	2 094	2 364	2 054	1 936

Fuente: Municipalidad Distrital de Marcapata, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	2,4%	5,1%	3,6%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	4 924	6 266	5 770
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	2,8%	4,2%	3,9%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	97,6%	94,9%	96,4%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	91,6%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	1 260	988	1 024
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	26,4%	35,1%	30,7%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	24,6%	67,0%	68,9%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	942,0%	836,0%	789,4%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	70,9%	65,4%	4,9%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	0,0%	35,8%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	11,3%	11,3%	1,0%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	77,1%	57,0%	63,2%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	256	327	327
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	1 294	967	1 027
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	1 758	1 491	1 483
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	6,1%	10,4%	7,4%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	6,6%	7,5%	3,9%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	10 148
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	96,1%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	0,7%	0,8%	7,0%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	124	127	92

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanon y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanon y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAPATA	Ejecución 1/ (S/ miles)			Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	1 225	-1 237	544	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	9 162	5 492	7 231	4 987
I. INGRESOS CORRIENTES	9 162	5 492	5 573	4 987
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	8	23	10	8
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0
2.2. AL PATRIMONIO	8	23	9	8
2.3. OTROS	0	0	1	0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	215	259	250	250
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	0	4	0	0
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	15	6	0
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	178	211	194	200
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	22	17	11	0
3.5. TASAS	15	13	39	50
3.6. VENTA DE BIENES	0	0	0	0
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8 939	5 209	5 313	4 729
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	4 453	3 290	3 431	3 391
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	107	120	169	0
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1 236	1 169	1 185	1 236
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	102	102	106	102
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	3 041	528	422	0
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PUBLICO	0	0	0	0
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	0	1 657	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	1 657	0
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0	0	1 657	0
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	7 936	6 729	6 687	4 987
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	2 094	2 364	2 054	1 936
1. REMUNERACIONES	435	513	143	150
2. BIENES Y SERVICIOS	1 614	1 803	1 898	1 755
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45	47	12	30
3.1. PENSIONES	0	0	0	0
3.2. CARGAS SOCIALES	38	44	12	12
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	7	4	0	18
II. GASTO DE CAPITAL	5 842	4 365	4 633	3 051
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	5 842	4 365	4 633	3 051
1.1. INVERSIÓN	5 842	4 365	4 633	3 051
2. OTROS	0	0	0	0
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	1 225	-1 237	544	0

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

